

de San Pedro: sit. al O. de esta pobl., de la que dista 2 1/2 leg. Tiene 28 CASAS habitadas por igual número de vecinos labradores.

**FUENTE DEL PINO LA VIEJA:** ald. en la prov. de Albacete, part. jud. y término. jurisd. de Alcaráz.

**FUENTE DEL REY:** abundante manantial en la prov., part. jud. y término. de Cáceres: sit. al S. y muy cerca de esta v., es conocido con el nombre de *Marco*, da origen á la rivera de la misma v., de la cual se habló en el art. de Cáceres. (V.)

**FUENTE DEL REY:** coto en la prov. de Murcia, part. jud. y término. jurisd. de Cieza (1 leg.). Se halla sit. al SO. de aquella v. y comprende una estension de 1 leg. en circunferencia. Hay en él una hacienda que se riega con las aguas de una fuente que lleva el nombre de este art.; pasa el camino de herradura que conduce á Mula, y por todo el coto se ven muchos pinos y monte bajo.

**FUENTE DEL REY:** cortijo en la prov. de Cádiz, part. jud. y término. jurisd. de Jerez de la Frontera.

**FUENTE DEL SAUCO:** arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Escalona: nace en término. de la Torre de Esteban Ambrán, á su izq. y aunque de poco curso, se riegan algunos huertos de particulares, caminando de E. á NE. y pasa 1/4 leg. de la pobl., á cuyas inmediaciones se reune con los del Manadero y Valtoledano.

**FUENTE DEL TAY:** cortijada de 7 casas en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, término. jurisd. de Elche de la Sierra.

**FUENTE DE LA ARENA:** ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Almansa, término. jurisd. de Alpera.

**FUENTE DE LA CARRASCA:** dos cortijos en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, término. jurisd. de Elche de la Sierra.

**FUENTE DE LA CI:** cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, término. jurisd. de Elche de la Sierra.

**FUENTE DE LA GUANCHA.** (V.) GUANCHA.

**FUENTE DE LA HIGUERA:** cortijada y venta en el camino de Uleila á Almería, prov. de este nombre, part. jud. de Sorbas, término. jurisd. de Benizalon.

**FUENTE DE LA HUERTA:** monte en la prov. de Cáceres, part. jud. de Montanches, término. de Botija: está poblado de encinas, de los mas á propósito del part. para engordar el ganado de cerda.

**FUENTE DE LA IGLESIA:** l. en la prov. y ayunt. de Orense y felig. de Sta. María de Resa. (V.)

**FUENTE DE LA LANCHA:** l. con ayunt. en la prov. y dió. de Córdoba (12 leg.), part. jud. de Hinojosa del Duque (2), aud. terr. y c. g. de Sevilla (36): sit. en terreno algun tanto elevado y entre los arroyos Guadamatilla que corre al O. de la poblacion, y el Lanchar que pasa por la parte del E.; los vientos que reinan con mas frecuencia son los del S. y N., siendo su CLIMA tan templado y sano, que por lo regular no se padecen mas enfermedades que las estacionales. Tiene 80 CASAS, entre ellas la consistorial y un hermoso edificio de labor; igl. parr. (Sta. Catalina), servida por un cura párroco; cementerio en paraje ventilado, y 2 fuentes próximas al pueblo llamadas Fuente-Duz y Fuente del Tejar, de cuyas buenas aguas se surte el vecindario, habiendo tambien otras varias á mas larga dist. Confina N. Villar-alto; E. Dos Torres; S. Villanueva del Duque, y O. Hinojosa. El TERRENO es arenoso y en lo general de inferior calidad, comprendiendo varias dehesas y algunos montes poblados de encinas y retamas. Los CAMINOS son de pueblo á pueblo, y la CORRESPONDENCIA se recibe de Pozo-blanco por balijero los martes y sábados, saliendo los mismos dias. PROD.: trigo, cebada, centeno, habas y garbanzos de esquisita calidad: ganado lanar y vacuno, y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion de algun grano á la cap. de prov. POBL.: 73 vec., 292 alm. CONTR. 5,356 rs. 9 mrs. RIQUEZA IMP.: (V. EL ART. PART. JUD.)

**FUENTE DE LA PARRA:** cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, término. jurisd. de Elche de la Sierra.

**FUENTE DE LA PARRA:** alqueria en la prov. de Almería, part. jud. de Sorbas, término. jurisd. de Lucainena.

**FUENTE DE LA PEÑA:** cas. en la prov. de Jaen, part. jud. de Alcalá la Real, término. jurisd. de Alcaudete.

**FUENTE DE LA PEÑA:** cas. y cortijo en la prov. de Jaen, part. jud. y término. jurisd. de Andujar. (V.)

**FUENTE DE LA PILLILLA:** venta en la prov. de Santander

part. jud. de Reinoso: se halla junto al camino que dirige á dicha v. entre Aldueso y Cañeda.

**FUENTE DE LA PUERCA:** cas. en la prov. de Almería, part. jud. de Velez Rubio, término. jurisd. de María.

**FUENTE DE LA ROSA:** ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas Ibañez, término. jurisd. de Alatoz.

**FUENTE DE LA SABINA:** cortijada en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, término. jurisd. de Letur.

**FUENTE DE LA VEGA:** pago en la prov. de Canarias, isla de Tenerife, part. jud. de Orotava, término. jurisd. de Icod. (V.)

**FUENTE DE LOS BUEYES:** l. en la prov. de la Coruña ayunt. de Malpica y feligresia de San Cristobal de Cerqueda.

**FUENTE DE LOS MORALES (LA):** cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Alhama. Es notable por sacarse de su terreno las mejores muelas de molino para pau blanco, de que se surten hasta los pueblos de la prov. de Málaga.

**FUENTE DE LOS OLMOS:** desp. en la prov., part. jud. y término. jurisd. de Cuenca.

**FUENTE DE LOS TORNOS:** ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Enfesta y felig. de San Andrés de Barciela. (V.)

**FUENTE DO LOBO:** ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreá y felig. de San Pedro de Guillen. (V.)

**FUENTE DO PASO:** l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Felix de Monfero. (V.) POBL.: 2 vec., 7 almas.

**FUENTE DON MENDO:** cortijo en la prov. de Badajoz, part. jud. de Olivenza, término. de Valverde de Leganés: tiene un oratorio anejo á la parr. de Valverde.

**FUENTE DOS PAYOS:** l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de Sta. Maria de Penarrubia. (V.) POBL.: 5 vec., 28 almas.

**FUENTE EL ARBOL:** l. con ayunt. en la prov. de Soria (6 leg.), part. jud. de Almazan (4), aud. terr. y c. g. de Burgos (14), dió. de Osmá (4): sit. en llano con libre ventilacion y CLIMA templado, tiene 44 CASAS; la consistorial; escuela de instruccion primaria frecuentada por 15 alumnos á cargo de un maestro pagado de los fondos públicos; una igl. parr. de entrada (la Asuncion de Ntra. Sra.) y un cementerio que no ofende á la salud pública: confina el terr. con los de la Muela, la Ventosa, Osuna y Fuente-Pinilla; dentro de él se encuentran varias fuentes de buen agua, y algunos álamos blancos y negros: el TERRENO es llano en su mayor parte, húmedo y de buena calidad; comprende una deh. de pastos, destinada para el ganado de labor; le baña un riach. de curso interrumpido, en algunas temporadas, sobre el cual hay varios puentecillos de piedra. CAMINOS, los locales y el que dirige desde el Burgo á Aragon. CORREO: se recibe y despacha en Almazan, por un cartero. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, guijas, lentejas, yerros, judias, patatas, verduras y cañamo; hay una cantera de la que se extraen excelentes piedras de molino; se cria ganado lanar y vacuno; algo de caza de perdices, conejos y liebres y pesca de cangrejos y peces muy pequeños. IND.: la agricola, un molino harinero y un telar de paños ordinarios. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes é importacion de los art. de consumo que faltan. POBL.: 37 vec., 132 alm. CAP. IMP.: 75,330 rs.

**FUENTE EL CARNERO ó FUENTE-CARNERO:** l. con ayunt. en la prov. y dió. de Zamora (4 leg.), part. jud. de Fuente-Sauco (4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (18): sit. en una altura; combatido especialmente por los vientos del N.; su CLIMA es templado y sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunas tercianas. Tiene 70 CASAS; escuela de primeras letras dotada con 500 rs. á que asisten 20 niños de ambos sexos; igl. parr. (la Invenccion de San Esteban) servida por un cura de ingreso y provision real y ordinaria; y buenas aguas potables. Confina el término. N. Avedillo y Corrales; E. Cuelgamures; S. Valparaiso, y O. Peleas de arriba, todos á una leg. corta. El TERRENO es de infima calidad en su mayor parte. Hay un monte de propios cubierto de encina. Los CAMINOS dirigen á los pueblos limítrofes: recibe la CORRESPONDENCIA de Zamora por balijero, los martes y domingos y sale en los mismos dias. PROD.: granos, vino y hortaliza; cria ganado vacuno, cabrio y de cerda. POBL.: 57 vec., 290 alm. CAP. PROD.: 95,247 rs. IMP.: 10,198. CONTR.: 5,490 rs. 30 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 3,000 rs. cubiertos por reparto entre los rec.

**FUENTE EL CARRO:** l. en la prov. de Soria (5 1/2 leg.), part. jud. de Almazan (3/4), aud. terr. y c. g. de Burgos (31),